

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
MLCh/igb

SECC. 1ª N°

2675

LAS CONDES,

14 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 128 del 06 de enero de 2010, que aprueba el Proyecto de Inversión 101-2010 denominado "Alumbrado Público"; los acuerdos N° 89-I/2010 y 89-J/2010 de la 678ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 10 de junio de 2010; el Decreto Alcaldicio Secc.1ª N° 2681 de fecha 01 de junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Dec. Alc. Secc. 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004,

DECRETO:

- 1º. **REBAJASE** el proyecto de inversión N° 101-2010 denominado "Alumbrado Público", en un monto de M\$ 170.180. (ciento setenta millones ciento ochenta mil pesos).
- 2º. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:

SUBTÍTULO	:	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ITEM	:	02	PROYECTOS
ASIGNACIÓN	:	005	EQUIPAMIENTO
ASIG. INTERNA	:	001	(101-2010) ALUMBRADO PUBLICO
CONTRACUENTA	:	5710231005	
VALOR	:	\$- 163.180.0000	
PROGRAMA	:	\$- 163.180.0000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD
ASIGNACIÓN	:	006	EQUIPOS
ASIG. INTERNA	:	001	(101-2010) ALUMBRADO PUBLICO
CONTRACUENTA	:	5710231006	
VALOR	:	\$-7.000.0000	
PROGRAMA	:	\$-7.000.0000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO.) OMAR SAFFIE LAMAS

JORGE VERGARA GOMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.
Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. de Const. y Aguas
- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipalidad
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Finanzas
- Dpto. Presupuesto
- Oficina de Partes